

Catagpól, mayo 10 del 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

SOLUCIONES INGENIERILS CONTABLES ESTERIL, TALLER S.A. Solución

Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento con lo que dispone los Estatutos Sociales de la empresa **SOLUCIONES INGENIERILS CONTABLES TRIBUTARIAS S.A. Solución**, y de conformidad con la Ley de Compañías me complace poner a consideración de ustedes el informe de gestión durante el periodo de Trece (13) meses que finalizó el día 31 de diciembre del año 2011.

a. Para conocimiento y aprobación de los señores accionistas socios: los señores Esteban Enriquez, Gerardo de Parodi, y Guillermo y Estela Garza, los cuales durante el presente periodo ingresaron y salieron de su gestión al término del periodo.

b. Como se puede observar en este Anexo se ha informado la gestión y el trabajo como sociedad lo siguiente:

El Ingreso en el año de US\$ 3.331.000,00 (Impuesto Ganado \$ 2.895,000,00) (Renta \$ 4.000,00) (Renta \$ 5.000,00) y una Utilidad por el año de US\$ 50.000,00, se cumpliendo con todos los obligaciones tributarias, laborales y de carácter de naturaleza legal, se ingresó al año por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Boliviano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.

Por otro punto es importante reportar que certificar y asegurar de que el presente informe refleja cualquier información de parte de la sociedad.

Agradando,



Yessica Méndez Calvez
C.I. 9.820.648
GERENTE GENERAL

